

El Sr. presidente. Sesion extraordinaria el dia 11 de Julio de 1896.  
En la Villa de San Javier el once de Julio de mil ochocientos no-  
venta y seis, siendo las ocho de su mañana, se reunió en estas  
Salas Causidoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Alonzo  
Medina Chaurucanari, los señores concejales alusos, con objeto  
de celebrar la presente sesion extraordinaria que habiéndose  
convocado con la convocatoria de vista.

Señoriano Zapata. Alega que ha sido por el Sr. Presidente se dio principio por  
la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad  
satisfecho en todas sus partes.

El Sr. Presidente manifestó que como ya constaba en la causa  
causada el objeto de esta sesion es dar cuenta de la comunicacion  
del Sr. Gobernador Civil de la provincia nú. 395 de fecha 8 del  
Incl. desahuciendo los presupuestos de esta villa del corriente ejer-  
cicio sin aprobar por haber dejado de consignar en el mismo la  
parte de los atrasos que se hacen por obligaciones del Sr. Se-  
nora con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 1.º de Mayo último,  
así como que se consignó el sueldo que legalmente le corresponden  
a los Profesores D. Joaquin Pascual y D.ª Josefa Salido. Entendida la  
señores presentes y después de una amplia discusion por unanimi-  
dad se acordó que se consignen en dichos presupuestos la parte  
de los atrasos que se hacen por obligaciones de primera enseñanza y  
que no se aumente el sueldo de los profesores en vista del acuerdo  
que se formó por la Alcaldia. Se refirió a la Junta Municipal pa-  
ra la aprobacion del mismo y que en vista de lo acordado queda-  
rá el presupuesto de gastos en la cantidad de trece mil y cuatrocientos  
trece reales veinte y cinco penitas, ochenta y seis céntimos y el de in-  
gresos en la misma cantidad, por haberse aumentado en cuatrocientos  
trece reales y cuatro penitas, noventa y seis céntimos importe de la res-  
ta parte de los atrasos antes referida.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente le-  
yó la sesion, mandando se escriba la presente que firmen los Sr.  
presidentes que saben, de que como Secretario Certifico.

Joaquin Pardo

